

Bases Concurso Fiestas Patrias
25 de agosto al 14 de septiembre 2018

El siguiente concurso es organizado por las empresas Enel Chile y Enel Distribución Chile, ambas con domicilio en Av. Santa Rosa N° 76, comuna de Santiago. Los organizadores han establecido las presentes bases para el concurso de **Fiestas Patrias**, el que se desarrollará a través de la página tiendaenel.cl sorteando un combo de Drone DJI Spar + un generador solar Powertraveller Extreme.

I. Participantes.

Podrán participar en el concurso todas las personas naturales que compren una parrilla eléctrica en tiendaenel.cl hasta el día 8 de septiembre 2018.

II. Mecánica del Concurso.

1. Al ver la publicación del concurso, quienes deseen participar deberán comprar una parrilla eléctrica en tiendaenel.cl hasta el día 8 de septiembre 2018.
2. El ganador será comunicado por teléfono el día Lunes 24 de septiembre a partir de las 17:00 horas para el retiro de su premio.

IV. Reservas.

Serán consideradas inválidas todas aquellas "Participaciones" de usuarios registrados con datos falsos, inexactos y/o incompletos. El organizador inhabilitará a cualquier participante o potencial ganador que haya realizado tal conducta o llevase a cabo conductas fraudulentas en contra de los mecanismos de participación.

No se aceptarán reclamos de los participantes por problemas de conexión en los equipos de informática que imposibiliten la participación, de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente concurso.

Los organizadores quedan autorizados para, a su juicio exclusivo, excluir en cualquier tiempo del concurso a aquellas personas que no cumplan con las condiciones necesarias para ser participante, o no cumplan con las Bases.